



**Escuela Superior
Politécnica de Chimborazo**

**PLAN ESTRATÉGICO DE LA SEDE
MORONA SANTIAGO
DE LA ESPOCH, PERIODO 2025-2026**

AÑO 2025

Ing. Miguel Ángel Osorio Rivera
DIRECTOR

Ing. Germania del Rocío Veloz Remache.
COORDINADOR ACADEMICO

Integrantes de la Comisión

Ing. Edison Ruperto Carrillo Parra.
Ing. Danilo Fernando Fernández Vinueza.
Ing. Fanny Cecilia Ruiz Guerra.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
1 Descripción y Diagnóstico de la Sede Morona Santiago de la ESPOCH.....	7
1.1. Descripción de la Sede Morona Santiago.....	7
1.1.1 Breve Descripción Histórica.....	7
1.1.2 Competencias, Facultades, Atribuciones y Rol.	9
1.2. Diagnóstico de la Sede Morona Santiago.....	10
1.2.1. Planificación.....	10
1.2.2 Estructura organizacional.....	11
1.2.3 Talento Humano.....	12
1.2.4 Tecnologías de la Información y Comunicación	14
1.2.5 Procesos y procedimientos.....	14
2 Análisis Situacional	15
2.1. Análisis del Contexto de la Sede Morona Santiago	15
2.1.1 Político	15
2.1.2 Económico	15
2.1.3 Socio-Educativo.....	16
2.1.4 Tecnológico.....	17
2.1.5 Cultural	18
2.1.6 Ambientales	18
2.2. Análisis Sectorial y Diagnóstico Territorial	19
2.3. Mapa de Actores	22
2.4. Análisis FODA.....	23
3 Elementos Orientadores.....	25
3.1. Visión.....	25
3.2. Misión.....	25
3.3. Valores	25
4 Objetivos Estratégicos.....	26
4.1. Diseño de objetivos, políticas, metas e indicadores	27
5 Diseño de Estrategias, Programas y Proyectos.....	28
6 Programación Plurianual y Anual de la Política Pública	30
7 Operatividad del Plan	33
8 Bibliografía.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Facultades, Competencias, Atribuciones y Rol de la Sede Morona Santiago.	9
Tabla 2. Seguimiento y evaluación POA de la Sede Morona Santiago, periodo 2021-2023.....	11
Tabla 3. Nivel de Ejecución presupuestaria de la Sede Morona Santiago, periodo 2021-2023 .	11
Tabla 4. Número de docentes de la Sede Morona Santiago, por género, relación laboral, dedicación y grado profesional, corte junio 2024.	13
Tabla 5. Número de personal de apoyo académico de la Sede Morona Santiago, por género, relación laboral, grado profesional, corte junio del año 2024.	13
Tabla 6. Número de personal administrativo y trabajadores de la Sede Morona Santiago, corte junio 2024.....	13
Tabla 7. Sistemas informáticos de la DTIC implementados en la Sede Morona Santiago.....	14
Tabla 8. Oferta académica de instituciones de educación superior Zona 6, corte año 2023.	22
Tabla 9. Matriz de actores Sede Morona Santiago	23
Tabla 10. Análisis de Factores Internos de la Sede Morona Santiago.	23
Tabla 11. Análisis de Factores Externos de la Sede Morona Santiago.	24
Tabla 12. Descripción de los valores de la Sede Morona Santiago.	25
Tabla 13. Objetivos estratégicos de la Sede Morona Santiago.....	26
Tabla 14. Objetivos, políticas, metas e indicadores de Docencia	27
Tabla 15. Objetivos, políticas, metas e indicadores de Investigación	27
Tabla 16. Objetivos, políticas, metas e indicadores de Vinculación.....	28
Tabla 17. Estrategias, programas y proyectos de Docencia.....	28
Tabla 18. Estrategias, programas y proyectos de Investigación.	29
Tabla 19. Estrategias, programas y proyectos de Vinculación	29
Tabla 20. Programación Plurianual de la Política Pública.....	30
Tabla 21. Programación Plurianual de la política Pública 3ra parte.....	31
Tabla 22. Programación Semestral de la política Pública 3ra parte	32
Tabla 23. Operatividad del plan estratégico de la Sede Morona Santiago	33

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Línea de tiempo de la Sede Morona Santiago.	9
Ilustración 2. Organigrama de la Sede Morona Santiago.	12
Ilustración 3. Mapa de Actores	22

PRESENTACIÓN

La Sede Morona Santiago de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo presenta su Plan Estratégico 2025-2026, diseñado para responder a los desafíos de un entorno globalizado y dinámico, caracterizado por avances tecnológicos, transformaciones sociales y económicas, y una creciente competitividad. Este plan constituye una herramienta clave para consolidar su papel como referente académico, investigativo y de vinculación, tanto a nivel regional como nacional.

El Plan Estratégico se fundamenta en una visión que proyecta a la Sede como un motor de desarrollo local y regional amazónica, comprometido con la sostenibilidad, la inclusión y la equidad. Asimismo, redefine su misión para fortalecer la cohesión de la unidad académica, promover la formación integral de sus estudiantes y fomentar el talento humano con competencias adaptadas a los desafíos actuales y futuros. En este marco, se impulsa la investigación, la innovación tecnológica y la vinculación, a través de proyectos pertinentes que respondan a las necesidades del entorno, se fomenta la creación de nuevos programas educativos alineados con las demandas del mercado laboral y los sectores productivos locales, y se promueve la movilidad académica y estudiantil como una estrategia para el intercambio de conocimientos y experiencias. Además, se prioriza la optimización de los recursos disponibles, asegurando una gestión eficiente, sostenible y responsable, y se fortalece la vinculación con la sociedad, contribuyendo activamente al desarrollo socioeconómico de la región.

El Plan Estratégico 2025-2026 ha sido formulado de manera participativa, con autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y trabajadores, con la aplicación de la metodología de Planificación Institucional, emitida por la Secretaría Nacional de la Planificación como ente rector, constituyéndose en una herramienta que permita la adecuada toma de decisiones de sus autoridades, garantizando la mejora continua de los programas académicos, servicios ofrecidos y recursos disponibles, en cumplimiento con estándares de calidad nacionales e internacionales.

Ing. Miguel Ángel Osorio Rivera

DIRECTOR

1 Descripción y Diagnóstico de la Sede Morona Santiago de la ESPOCH.

1.1. Descripción de la Sede Morona Santiago.

La Sede Morona Santiago de la ESPOCH contribuye al desarrollo regional mediante la formación de profesionales altamente capacitados en las carreras de: Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Zootecnia, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

1.1.1 Breve Descripción Histórica.

Mediante resolución No.183.CP.2006 el Consejo Politécnico en sesión ordinaria realizada el día martes 4 de julio del 2006, luego de conocer la Resolución No. 081.CA.06, suscrita por el ingeniero M. S. Rodolfo Santillán Heredia, Secretario Académico de la ESPOCH, por la que informa que en sesión extraordinaria del Consejo Académico de junio 30 del 2006, conoció y analizó el Informe Ejecutivo de la PROPUESTA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EXTENSIÓN DE LA ESPOCH EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, presentada por el Vicerrectorado Académico y la Comisión Técnica Académica Institucional, y se resolvió aprobar la propuesta para el funcionamiento de la Extensión de la ESPOCH en la provincia de Morona Santiago, con las siguientes observaciones: a) La extensión de la ESPOCH será completamente autofinanciada con los recursos que generen; y, b) Su apertura se realizará con las carreras que tengan más demanda de la oferta académica propuesta, y solicita al Consejo Politécnico lo siguiente: 1) Establecer aranceles, tasas, etc., como lo contempla el Estatuto Politécnico en su CAPITULO VI Art. 11 literal m); y, 2) Aprobar en forma definitiva el Funcionamiento de la extensión de la ESPOCH en la Provincia de Morona Santiago para iniciar el trámite correspondiente ante el CONESUP, al respecto este Organismo por unanimidad RESOLVIÓ: **1.-** Aprobar la creación de LA EXTENSIÓN DE LA ESPOCH EN LA CIUDAD DE MACAS, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, con las carreras de la oferta académica que este en correspondencia a la demanda social de formación profesional en la región, **2.-** La extensión para su funcionamiento, será completamente autofinanciada, y, **3.-** Remitir toda la documentación en originales al CONESUP, para el trámite de Ley correspondiente.

El Honorable Consejo Politécnico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

Considerando:

- Que es necesario impulsar el desarrollo y promoción de organizaciones educativas de educación superior en todo el país y fundamentalmente en la región amazónica, que propendan al fortalecimiento y desarrollo científico, tecnológico y cultural de la región;
- Que es indispensable contribuir a la formación integral y armónica de todos los ecuatorianos que sean capaces de producir propuestas y alternativas viables que permitan buscar la solución de los problemas de su entorno y del país en general;

- Que el Consejo Politécnico atendiendo al pedido de la población de Morona Santiago, a través de la FESPOMS, resolvió la creación de la Extensión Politécnica en la ciudad de Macas, esto a su vez fue aprobado por el CONESUP, mediante resolución RCP.514. No.242.06 de fecha 18 de octubre del 2006, en modalidad de estudios presencial y semipresencial. Las autoridades de la ESPOCH, aclaran que no arrancaran con todas las carreras, sino que iniciaran sus actividades de acuerdo a la demanda de estudiantes de conformidad al estudio realizado.

La ESPOCH se compromete a realizar los trámites legales correspondientes para que, desde octubre del 2006, funcionen programas académicos como las de Ingeniería en Minas, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Zootecnia y Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, de acuerdo con la necesidad estudiantil de la provincia de Morona Santiago y Región Amazónica Ecuatoriana,

Además, cabe mencionar que las carreras de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, Licenciatura en Secretaría Gerencial e Ingeniería en Gestión de Gobiernos Seccionales, se desarrollaron en modalidad semipresencial.

Mediante Resolución 370.CP.2012, el Consejo Politécnico en sesión ordinaria realizada el Viernes 03 de Agosto de 2012, en los numerales 1 y 2, resolvió: “**1.** Disponer el cierre de las carreras en la extensión Morona Santiago; por lo que, consecuentemente no se ofertarán nuevos cupos en los programas de pregrado, a partir del período académico febrero – julio de 2013; **2.** Garantizar la culminación de los estudios a los señores estudiantes de la extensión Morona Santiago que al momento se encuentran legalmente matriculados en las diferentes carreras hasta que concluyan su malla curricular, trámite de graduación e incorporación (...).

Posteriormente con Resolución 008.CP.2016 el Consejo Politécnico resuelve iniciar el proceso para la reapertura de la oferta académica en las extensiones Norte Amazónica y Morona Santiago.

Además, con Resolución 314.CP.2019 el máximo organismo resuelve: Artículo 1.- Reformar la resolución 146.CP.2018, de conformidad a solicitado por el Ing. Washington Luna, PhD., Decano de la Facultad de Informática y Electrónica, mediante oficio FIE-2019-001103, reemplazando la parte resolutive de la indicada resolución por el siguiente texto: “Artículo 1.- Aprobar el proyecto de creación de la carrera de “Tecnologías de la Información”, a impartirse en la Sede Morona Santiago. Artículo 2.- Disponer a la Facultad de Informática y Electrónica, que en coordinación con las unidades académicas y administrativas que se requiera, realice las acciones necesarias para la aprobación del proyecto de creación de la carrera de “Tecnologías de la Información” en las instancias pertinentes.

Ilustración 1. Línea de tiempo de la Sede Morona Santiago.

2006	2012	2016	2019
<ul style="list-style-type: none"> •Mediante resolución No.183.CP.2006 el Consejo Politécnico en sesión ordinaria realizada el día martes 4 de julio del 2006 la creación de la Extensión 	<ul style="list-style-type: none"> •Mediante Resolución 370.CP.2012, el Consejo Politécnico en sesión ordinaria realizada el Viernes 03 de Agosto de 2012, dispone el cierre de las carreras en la extensión Morona Santiago 	<ul style="list-style-type: none"> •Mediante Resolución 008.CP.2016 se resuelve iniciar el proceso para la reapertura de la oferta académica en las extensiones Norte Amazónica y Morona Santiago 	<ul style="list-style-type: none"> •Mediante Resolución 314.CP.2019 el máximo organismo resuelve: Aprobar el proyecto de creación de la carrera de “Tecnologías de la Información”, a impartirse en la Sede Morona Santiago

Elaborado por: Equipo de gestión Sede Morona Santiago.

1.1.2 Competencias, Facultades, Atribuciones y Rol.

La Sede se fundamenta en las funciones sustantivas de la educación superior que determina la Ley Orgánica de la Educación Superior, el Estatuto Politécnico y sus reglamentos.

Tabla 1. Facultades, Competencias, Atribuciones y Rol de la Sede Morona Santiago.

ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN		
	NIVEL	UNIDAD	FUNCIONES
Facultades	Directivo	Comisión de Sede	Planificación, Dirección, Regulación
	Ejecutivo	Director de Sede	Coordinación, Supervisión, Control actividades administrativas
		Coordinador Académico	Coordinación, Supervisión, Control actividades académicas
	Operativo	Coordinación de Carreras	Gestión Académica de grado
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia • Investigación • Vinculación con la sociedad • Gestión 		
Atribuciones	<ul style="list-style-type: none"> • Formular y ejecutar políticas para el eficiente desenvolvimiento de las funciones sustantivas universitarias • Planificar, dirigir y controlar las actividades académicas, administrativas y financieras de la unidad académica 		
Rol	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de profesionales de grado con pertinencia social • Generación de ciencia y tecnología que contribuya al desarrollo sostenible del entorno • Fortalecimiento de la vinculación a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimientos interculturalidad con la sociedad. • Gestión administrativa moderna y eficiente de la Sede 		

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026. Actualización 2024-2026.

Elaborado por: Equipo de gestión de la Sede Morona Santiago.

Estas competencias y atribuciones permiten formar profesionales de grado y posgrado, desarrollar investigación científica e innovación tecnológica, fortalecer la vinculación y transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento e interculturalidad, mediante una pertinente gestión administrativa que fortalezca el desarrollo integral universitario.

1.2. Diagnóstico de la Sede Morona Santiago.

La sede alberga a 998 estudiantes, de los cuales 123 reciben becas estudiantiles de diversos tipos. La biblioteca cuenta con un total de 2457 libros, tanto físicos como digitales. En cuanto a la infraestructura, la sede opera en un edificio en comodato que dispone de 24 aulas con iluminación natural y artificial, 4 laboratorios de computación, un laboratorio de química, uno de física y otro más para la carrera de minas, 6 oficinas para el personal administrativo, 12 oficinas para los docentes, 14 baterías sanitarias, una biblioteca y estacionamientos. La sede es la única de carácter pública que ofrece educación superior en la provincia de Morona Santiago.

1.2.1. Planificación.

La planificación es un proceso continuo para establecer metas a largo plazo, diseñar estrategias y evaluar resultados. Es una herramienta fundamental para garantizar la calidad educativa, la relevancia de los programas académicos y la sostenibilidad de la Sede en un entorno educativo cada vez más competitivo y cambiante.

El Plan Estratégico de la Sede Morona Santiago, como eje transversal de la administración, guarda una estrecha relación con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente y se elabora siguiendo la guía metodológica de Planificación institucional.

Evolución de la Planificación Estratégica de la Sede Morona Santiago.

La Sede tiene una evolución en Planificación Estratégica desde el 26 de marzo de 2019, que mediante resolución 153.C.P.2019 se aprobó los planes estratégicos de las carreras, tales como:

- Plan Estratégico de la carrera de Ingeniería Ambiental periodo 2018-2022
- Plan Estratégico de la carrera de Contabilidad y Auditoría periodo 2018-2022
- Plan Estratégico de la carrera de Ingeniería Minas periodo 2018-2022
- Plan Estratégico de la carrera de Ingeniería Zootecnia periodo 2018-2022.

Estas herramientas administrativas han demostrado ser de gran relevancia, ya que permiten a las autoridades tomar decisiones adecuadas en base a las funciones sustantivas de la Educación Superior.

Seguimiento y evaluación del plan operativo anual de la Sede Morona Santiago.

La evaluación del Plan Operativo Anual 2021-2023 verifica el cumplimiento de los objetivos, actividades, metas y resultados alcanzados por la Sede Morona Santiago, en concordancia con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en los ejercicios fiscales.

Tabla 2. Seguimiento y evaluación POA de la Sede Morona Santiago, periodo 2021-2023

2021			2022			2023		
Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Eficacia	Eficiencia	Efectividad
90,83%	57,23%	74,03%	90,00%	37,50%	63,75%	82,78%	51,24%	67,01%

Fuente: Reporte Evaluaciones POA

En la tabla que antecede, se puede evidenciar el decrecimiento progresivo en los años subsiguientes al año 2021, y específicamente en el año 2023 existe un 7% de reducción en el indicador de efectividad con relación al año 2021.

Nivel de ejecución presupuestaria.

El presupuesto de la Sede Morona Santiago está compuesto por recursos fiscales asignados por el Gobierno Nacional, para financiar programas y proyectos del gasto corriente y de inversión. A continuación, se detalla la evolución presupuestaria en el periodo 2021-2023

Tabla 3. Nivel de Ejecución presupuestaria de la Sede Morona Santiago, periodo 2021-2023

Años Presupuesto	2021		2022		2023	
	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado	Planificado	Ejecutado
Montos	146.850,91	71.119,47	111.076,45	62.222,41	68.978,68	62.384,78
% de ejecución	48,43%		56,02%		90,44%	

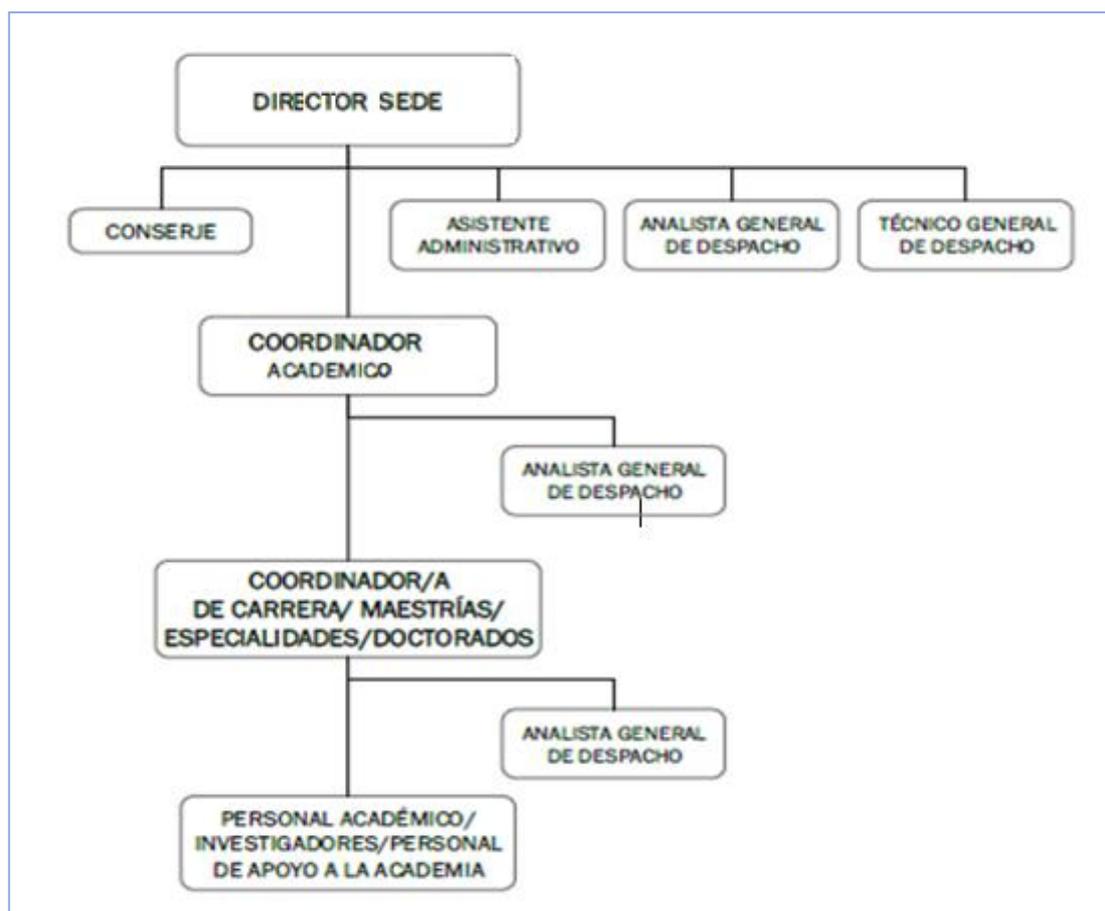
Fuente: SIPLAN Reportes de Evaluaciones POA

La ejecución presupuestaria de la Sede Morona Santiago ha mostrado una notable mejoría en los últimos años. En 2021, se ejecutó el 48.43% del presupuesto asignado. Para 2022, este porcentaje ascendió al 56.02%, lo que representa un incremento de 7.59 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Sin embargo, el mayor avance se observó en 2023, cuando la ejecución alcanzó un 90.44%, superando en 34.42 puntos porcentuales al valor de 2022 y demostrando una gestión presupuestaria mucho más eficiente.

1.2.2 Estructura organizacional.

La estructura organizacional de la Sede Morona Santiago fue reformada por el Consejo Politécnico como máximo organismo institucional el 14 de noviembre de 2023, mediante resolución 840.CP.2023, misma que establece las relaciones entre sus áreas funcionales y las funciones sustantivas de la educación superior, basadas en lo que establece la normativa vigente.

Ilustración 2. Organigrama de la Sede Morona Santiago.



Fuente: Estructura de Funcionamiento de la Sede Morona Santiago, Resolución 840.CP.2023

1.2.3 Talento Humano

El talento humano es un pilar fundamental de la Sede Morona Santiago, pues su eficiente desempeño en las actividades académicas y administrativas resulta crucial para alcanzar los objetivos establecidos a través de las funciones sustantivas de la educación superior. Este personal, altamente capacitado y motivado, impulsa el desarrollo y el éxito de la unidad académica.

Personal Académico:

Se cuenta con personal académico de cuarto nivel, con gran experiencia y afín al área de conocimiento, permitiendo así cumplir con uno de los requisitos para ser docentes de educación superior, mismos que generan procesos de enseñanza - aprendizaje e investigación.

Tabla 4. Número de docentes de la Sede Morona Santiago, por género, relación laboral, dedicación y grado profesional, corte junio 2024.

NÚMERO DOCENTES		RELACIÓN LABORAL		DEDICACIÓN			GRADO PROFESIONAL			
Hombres	Mujeres	Titulares	No Titulares	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Tiempo Parcial	Especializaciones	Maestría	+ de 1 Maestría	PhD
52	19	5	66	71	-	-	1	70	11	4

Fuente: Dirección de Talento Humano, corte junio 2024.

En la Tabla que antecede se puede apreciar que el personal académico de la Sede Morona Santiago está compuesto por 71 docentes, de los cuales la proporción de hombres es significativamente mayor con el 73,24% mientras que el 26,76% pertenece a mujeres. El 92,96% son docentes ocasionales y el 7,04% son docentes titulares; en cuanto a la dedicación del personal académico el 100% se encuentran a tiempo completo, el 98,59% posee maestría y únicamente el 5,63 % del total de docentes cuentan con el grado académico de PhD.

Personal de Apoyo Académico

El personal de apoyo académico brinda un soporte a las actividades académicas de docencia, investigación y vinculación.

Tabla 5. Número de personal de apoyo académico de la Sede Morona Santiago, por género, relación laboral, grado profesional, corte junio del año 2024.

PERSONAL DE APOYO			GÉNERO		RELACIÓN LABORAL		GRADO PROFESIONAL	
Técnicos Docente	Técnicos de Laboratorio	Técnicos de Investigación	Hombres	Mujeres	Nombramiento	Ocasional	Maestría	+ de 1 Maestría
9	-	-	6	3	-	9	5	1

Fuente: Dirección de Talento Humano

Como se puede observar en la tabla el personal de apoyo académico está compuesto por 9 personas, de los cuales el 66,67% son hombres y el 33.33% son mujeres. El 100% del personal de apoyo académico de la Sede Morona Santiago tienen una relación laboral ocasional (contrato) y el 55.56% tienen grado profesional de maestría.

Personal Administrativo y Trabajadores

El personal administrativo de la Sede Morona Santiago mayoritariamente son profesionales con alta experiencia en las diferentes áreas de conocimiento, que de manera eficiente y efectiva cumplen con los objetivos organizacionales establecidos.

Tabla 6. Número de personal administrativo y trabajadores de la Sede Morona Santiago, corte junio 2024.

REGIMENES	RELACIÓN LABORAL				GÉNERO	
	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	CONTRATO	CONTRATO INDEFINIDO	MASCULINO	FEMENINO
LOSEP	2	1	1	-	-	4
CÓDIGO DE TRABAJO	-	-	-	3	2	1

Fuente: Dirección de Talento Humano

Según la Tabla que antecede se cuenta con 7 personas que trabajan en el área administrativa y de servicios, siendo el 57,14% empleados bajo la Ley Orgánica del

Servicio Público (LOSEP) y el 42,86% bajo el Código de Trabajo, todo el personal cuenta con una estabilidad laboral.

1.2.4 Tecnologías de la Información y Comunicación

La Sede Morona Santiago, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, es responsable de la gestión de la infraestructura tecnológica, lo que abarca hardware, software, telecomunicaciones, automatización, comunicación de negocios y servicios de tecnología de la información. Además, cuenta con sistemas de información que brindan un apoyo adecuado para garantizar el cumplimiento de las funciones sustantivas.

Al 28 de julio de 2023, se cuantificaron 464 bienes informáticos, los cuales fueron verificados por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) y la Dirección Administrativa.

Los sistemas informáticos que se utilizan en la Sede Morona Santiago, para el cumplimiento de las actividades académicas y administrativas, son las que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 7. Sistemas informáticos de la DTIC implementados en la Sede Morona Santiago

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	
Sistema Académico YANKAY	Gestión académica de Grado y Posgrado: Matriculación y Evaluación, Validación de conocimientos, Homologaciones y Convalidaciones, Movilidad y Traspasos, Admisiones, Titulación	
Sistema E-learning	Enseñanza online con la utilización de herramientas informáticas, que permite la interacción del usuario con el material.	
Instrumentos Académicos	Programa Analítico, Sílabo, Prueba de Diagnóstico, Distributivo de la Jornada, Seguimiento a la Planificación, Guías de Laboratorio, Tutorías y acompañamiento de grado, Tutorías de refuerzo académico, Repositorio Institucional de evidencias del profesor, Reportes Moodle, Reportes de los Instrumentos Académicos, Seguimiento a la Planificación, Validación de Conocimientos, Admisiones, Seguimiento a graduados	
Sistemas Informáticos Institucionales de Gestión Administrativa	Talento Humano	Control de Asistencia y Marcaciones
		Sistema de Gestión Documental Quipux
		Hoja de Vida
		Gestión de Cuentas de Correo Institucional y Oficina Virtual
	Ficha del Estudiante	
Sistema de Planificación		
Ambientes de Aprendizaje virtuales	Microsoft Office 365	

Fuente: DTIC

Elaboración: Proceso de Gestión Estratégica.

1.2.5 Procesos y procedimientos

La Sede Morona Santiago cuenta con instrumentos organizacionales que contribuyen al cumplimiento eficaz de la misión, las políticas y los objetivos estratégicos, articulados directamente a las funciones sustantivas de la educación superior.

Los procesos y procedimientos tienen un alcance general entre todos los actores como autoridades, funcionarios, personal académico, administrativo y de trabajadores

determinándose así la ejecución de sus procesos y subprocesos, en la gestión diaria organizacional. Se cuenta actualmente con el manual de procesos y procedimientos de las unidades académicas el cual sustenta toda su estructura organizacional.

2 Análisis Situacional

2.1. Análisis del Contexto de la Sede Morona Santiago

2.1.1 Político

2024 será un año de urnas y armas. Las elecciones celebradas en más de 70 países, que actuarán como una prueba de estrés para el sistema democrático, y el impacto de la multiplicidad de conflictos que alimenta la inestabilidad global definirán un mundo en plena transición de poder y en claro retroceso humanitario y de derechos fundamentales.

Se acentúa la erosión de las normas internacionales vigentes y aumenta la imprevisibilidad. 2024 empieza totalmente abierto, marcado por un mundo cada vez más diverso y (des)ordenado, definido por alianzas e intereses cambiantes en cuestiones como la competición geopolítica, las transiciones verde y digital o la seguridad internacional.

Las consecuencias económicas de las sucesivas crisis serán más visibles que en años anteriores: el crecimiento económico será débil y el frenazo chino reverberará en las economías emergentes, cada vez más tensionadas por el endurecimiento de las condiciones financieras y la fortaleza del dólar. (Carne Colomina, 2023)

La Asamblea Nacional, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de la Función Legislativa, discutió y aprobó la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en donde menciona Art. 60.- Distribución. El Banco Central del Ecuador, procederá a informar al Ministerio de Finanzas el monto por distribuir en cada período, a fin de que dentro de los primeros diez (10) días de cada mes y sin necesidad de orden previa, el Banco transfiera directamente los recursos de este fondo a los siguientes beneficiarios, en los porcentajes que constan a continuación: f) el cinco por ciento (5%) para el fortalecimiento de la Universidad Regional Amazónica IKIAM, y de las sedes y extensiones de la Universidad Estatal Amazónica en las provincias de Sucumbíos y Zamora Chinchipe y de la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo en las provincias de Orellana y Morona Santiago. (Asamblea Nacional Republica del Ecuador, 2024).Pg.64.

2.1.2 Económico

Para el cierre de 2024, con una expansión de 2,4%, la economía mundial podría sumar los cinco años con el menor crecimiento del Producto Interno Bruto de las últimas tres décadas, anunció este martes el Banco Mundial en su informe de Perspectivas Económicas.

El estudio señala que el crecimiento de 2023 fue de 2,6% y alerta de que, si bien el riesgo de una recesión mundial ha disminuido en gran parte debido a la fortaleza de la economía

de Estados Unidos, las crecientes tensiones geopolíticas podrían crear nuevos peligros a corto plazo para la economía global.

También describe un panorama a mediano plazo sombrío para muchas economías en desarrollo dada la desaceleración de la mayoría de las principales economías, la lentitud del comercio mundial y las condiciones financieras más restrictivas de las últimas décadas.

Otros factores que ejercerán presión en la economía serán el comercio, cuyo crecimiento se estima para 2024 en la mitad del promedio en la década previa a la pandemia, y el elevado costo de la deuda para la economía en desarrollo. (Noticias ONU, 2024)

Uno de los impactos que enfrenta la economía ecuatoriana, que es externo, es que, en los últimos años, las potencias mundiales han mantenido el alza de sus tasas de interés. Eso para controlar la inflación que despuntó por la implementación de políticas fiscales y monetarias expansivas, como transferencias de efectivo a la población, que se establecieron al inicio de la pandemia de Covid-19.

También, sube el rendimiento que pagan los inversionistas. Para Ecuador, y el resto de los países de Latinoamérica, eso significa una fuga de capitales, lo que obliga a gobiernos y empresas a pagar mayores tasas de interés para acceder a financiamiento externo.

Y el encarecimiento del dinero y la inflación hace que los migrantes en Estados Unidos, entre ellos los ecuatorianos, ahorren poco y, por lo tanto, envíen menos remesas. (PRIMICIAS, 2024)

2.1.3 Socio-Educativo

En la última década, los súper ricos han acumulado más del 50% de la nueva riqueza generada, con un crecimiento de sus fortunas a un ritmo de 2700 millones de dólares diarios, mientras que 1700 millones de trabajadores enfrentan una inflación que supera sus salarios. Un impuesto a la riqueza de hasta el 5% a multimillonarios podría recaudar 1,7 billones de dólares anuales, sacando a 2000 millones de personas de la pobreza. Esta creciente desigualdad, junto con democracias poco representativas, genera desconfianza en los sistemas de gobierno y agudiza las asimetrías sociales, impidiendo el acceso a derechos fundamentales como la educación. (OXFAM, 2023).

El progreso hacia una educación de calidad ya era más lento de lo requerido antes de la pandemia, pero la covid-19 ha tenido impactos devastadores en la educación, provocando pérdidas de aprendizaje en cuatro de cada cinco países de un total de 104 analizados. Sin medidas adicionales, se estima que 84 millones de niños y jóvenes no asistirán a la escuela de aquí a 2030 y aproximadamente 300 millones de estudiantes carecerán de las habilidades básicas de aritmética y alfabetización necesarias para tener éxito en la vida. Además de la educación primaria y secundaria gratuita para todos los niños y niñas de aquí a 2030, el objetivo es proporcionar igualdad de acceso a una formación profesional asequible, eliminar las disparidades de género y riqueza y lograr el acceso universal a una educación superior de calidad.

La educación es la clave que permitirá alcanzar muchos otros objetivos de desarrollo

sostenible (ODS). Cuando las personas pueden obtener una educación de calidad, pueden romper el ciclo de la pobreza.

La educación ayuda a reducir las desigualdades y a alcanzar la igualdad de género. También ayuda a las personas de todo el mundo vivir una vida más saludable y sostenible. La educación también es importante para fomentar la tolerancia entre las personas y contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas. (NACIONES UNIDAS, 2023)

El sistema educativo ecuatoriano enfrenta retos importantes, como la carencia de infraestructura y recursos en escuelas rurales, altas tasas de analfabetismo y deserción escolar, aunque se han implementado programas de mejora, incluyendo construcción de escuelas, capacitación docente y mayor inversión. El gobierno busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, con enfoque intercultural y atención a la diversidad. En Macas (Zona 6), persisten desafíos significativos, como altas tasas de analfabetismo en Morona Santiago y falta de recursos en escuelas rurales. No obstante, se han implementado programas de mejora y existen instituciones educativas que ofrecen diversas opciones, como la Sede Morona Santiago que oferta carreras en Minas, Ambiental, Contabilidad y Auditoría, Tecnologías de la información y Zootecnia, además de colegios y escuelas de educación básica y media. A pesar de los avances, se requiere un esfuerzo continuo para mejorar la calidad educativa y ampliar las oportunidades para los estudiantes de la zona.

2.1.4 Tecnológico

En un nuevo análisis, el personal técnico del FMI examina el posible impacto de la IA en el mercado laboral. Muchos estudios han advertido de la probabilidad de que la IA reemplace empleos.

Los hallazgos son notables: casi un 40% del empleo mundial está expuesto a la IA. Históricamente, la automatización y la tecnología de la información han tendido a afectar las tareas rutinarias, pero una de las características que diferencia a la IA es su incidencia en trabajos de alta cualificación. Por lo tanto, la IA acarrea mayores riesgos para las economías avanzadas en comparación con los mercados emergentes y en desarrollo, pero también les presenta más oportunidades para explotar las ventajas (Georgieva, 2024).

Uno de los temas relevantes del desarrollo tecnológico actualmente es la red 5G. Esta red es la quinta generación de comunicación móvil y está en proceso de revisión de la entidad regulatoria en el Ecuador (Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones).

Marco García, director de Cuentas Integradas de Huawei en Ecuador, durante una entrevista con LA HORA, aseguró que las tres operadoras móviles (Claro, Movistar y CNT) ya están realizando pruebas para implementar esta tecnología. (Hora, 2024)

En la Zona 6, que abarca Azuay, Cañar y Morona Santiago, se observa un marcado contraste en cuanto a conectividad. Si bien Cuenca se presenta como un polo de desarrollo, la realidad en las zonas rurales, particularmente en Morona Santiago, dista mucho de ser óptima. La conectividad en estas áreas presenta serias deficiencias, limitando el acceso a oportunidades y servicios digitales.

El acceso limitado a internet dificulta el aprendizaje en línea y la adquisición de habilidades digitales, ampliando la brecha educativa entre zonas urbanas y rurales.

La conectividad es fundamental para la participación ciudadana, el acceso a información y la integración social en el mundo digital.

Es fundamental reconocer que Morona Santiago enfrenta desafíos significativos en este ámbito. Se necesita una acción decidida y efectiva para cerrar la brecha digital y asegurar que las comunidades rurales no queden rezagadas en el avance tecnológico.

2.1.5 Cultural

La diversidad cultural es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Todo esto está presente en las siete convenciones de la cultura, que proporcionan una base sólida para la promoción de la diversidad cultural. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, hoy día ya completo, elaborado en el ámbito cultural.

Simultáneamente, el reconocimiento de la diversidad cultural – mediante una utilización innovadora de los medios y de los TIC en particular – lleva al diálogo entre civilizaciones y culturas, al respeto y a la comprensión mutua. (NACIONES UNIDAS)

En el año 2008, la Constitución continuó manteniendo al sistema de educación intercultural bilingüe de las nacionalidades indígenas del Ecuador, en el contexto de los derechos colectivos. En el artículo 57 numeral 14 dice: “Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje...” y en el artículo 347 numeral 9 dice: “Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de los pueblos y nacionalidades”. (Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe, 2013)

La Zona de planificación 6, con su rica diversidad cultural, incluyendo población indígena y expresiones mestizas, requiere atención especial, proponiendo acciones como el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe a través del MOSEIB, el intercambio cultural entre comunidades, el apoyo a las industrias culturales locales, la incorporación de saberes ancestrales en el currículo y la investigación y documentación de la diversidad cultural, buscando construir una sociedad más inclusiva y equitativa.

2.1.6 Ambientales

Los ecosistemas de todo el mundo están en peligro. Desde bosques y tierras áridas hasta tierras agrícolas y lagos, los espacios naturales de los que depende la existencia de la

humanidad están llegando a un punto de no retorno.

Según la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, hasta el 40% de las zonas terrestres del planeta están degradadas, lo que afecta directamente a la mitad de la población mundial. El número y la duración de los períodos de sequía han aumentado un 29% desde el año 2000 y, si no se toman medidas urgentes, las sequías podrían afectar a más de tres cuartas partes de la población mundial en 2050.

Por esta razón, el Día Mundial del Medio Ambiente 2024 se centra en restaurar las tierras, detener la desertificación y fortalecer la resiliencia a la sequía bajo el lema «Nuestras tierras. Nuestro futuro. Somos la #GeneraciónRestauración». No podemos retroceder en el tiempo, pero sí podemos hacer crecer los bosques, revitalizar las fuentes de agua y restaurar los suelos. Somos la generación que puede hacer la paz con las tierras. (NACIONES UNIDAS, 2024)

Entre las principales amenazas para la conservación de la Biodiversidad en Ecuador está la deforestación y los patrones de producción y consumo que en su gran mayoría no contemplan prácticas sostenibles. Esto sumado al debilitamiento de las estructuras de control y a la falta de políticas claras y de largo plazo que permitan cambios significativos en el modelo de desarrollo.

La expansión urbana, la exploración y explotación de petróleo, la minería, la agricultura y la silvicultura extensiva, así como la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación de ríos, la pobreza, las migraciones humanas, el desarrollo desordenado del turismo y las especies introducidas son entre otros aspectos importantes que contribuyen al deterioro del patrimonio biológico del país.” (INABIO, 2024)

En la Amazonía, se proponen estrategias alineadas con el plan nacional, incluyendo investigación en gestión ambiental y cambio climático, formación de profesionales, vinculación comunitaria para prácticas sostenibles, monitoreo ambiental, promoción de energías renovables y fortalecimiento de la gobernanza ambiental, con el objetivo de que la Sede Morona Santiago contribuya al desarrollo sostenible regional y a la mitigación del cambio climático.

2.2. Análisis Sectorial y Diagnóstico Territorial

Ámbito geográfico y poblacional

Morona Santiago es la segunda provincia más extensa de Ecuador con 25.690 km² y cuenta con una población de 196.535 habitantes. Se encuentra situada en el centro sur de Ecuador y su capital es Macas.

Está dividida en 12 cantones: Gualaquiza, Huamboya, Limón Indanza, Logroño, Morona, Pablo Sexto, Palora, San Juan Bosco, Santiago de Méndez, Sucúa, Taisha y Tiwintza. (EL ORIENTE, 2024)

Ámbito económico

Empleo y subempleo

Desde el punto de vista de la estructura de la PEA la actividad económica está estructurada en: Sector primario: en el que se encuentran 24.935 personas representando el 43,3% del PEA (agricultura, ganadería, minería, silvicultura y pesca) que contribuye el 7% al VAB; Sector secundario (artesanías, manufacturas y el comercio local) se encuentran 6.861 personas representando el 11,9% de la PEA que aporta el 21% del VAB provincial; y el Sector terciario, en donde se encuentran 25.760 personas representando el 44,8% del PEA (comercio, alojamiento, alimentación, transporte, comunicación, actividades profesionales e inmobiliarias, entre otros), aportando con el 70% al VAB de la provincia. ((PDOT MORONA, 2023)).

Mano de Obra calificada

En cuanto a este parámetro de acuerdo con los datos proporcionados por (PDOT MORONA, 2023), mano de obra calificada son aquellas personas que se dedican a trabajar en el sector secundario (artesanías) y el terciario (Comercio), y, que para el desempeño de sus labores han recibido algún tipo de capacitación, en su conjunto estos dos sectores suman 88% de la población económicamente activa. Esta circunstancia nos indica que la provincia presenta un escenario favorable para la educación superior.

Ámbito Productivo.

Producción agropecuaria

Los principales productos agrícolas de Morona Santiago incluyen la pitahaya (3.000 ha, principalmente en Palora), cacao (600 ha), café (1.500 ha) y plátano (3.300 ha), además de tubérculos y colocasias como malanga y papa china en Palora, Huamboya, Morona y Tiwintza. La caña de azúcar también es significativa, con un rendimiento de 120 ton/ha. En cuanto a la ganadería, existen 155.000 cabezas de ganado, de las cuales el 25% son lecheras, produciendo 200.000 litros de leche diarios a nivel provincial, con el apoyo de centros de acopio y enfriamiento en Palora, Pablo Sexto, Santiago y San Juan Bosco. La producción de carne y subproductos se basa en ganado vacuno, porcino y, en menor medida, ovino, con 46.000 cabezas de ganado para faenar en la provincia (PDOT MORONA).

Turismo.

A la Amazonía llegan 27.229 visitantes, de los cuales 5% corresponde a turistas que visitan Morona Santiago, sus perspectivas de crecimiento basado en el “El inmenso capital natural que alberga la provincia de Morona Santiago, junto con su interculturalidad étnica, brindan oportunidades excepcionales para posicionar la imagen de destino turístico tanto para visitantes nacionales y extranjeros. Importantes atractivos turísticos como los grupos étnicos con sus mitos, fiestas y costumbres, lugares únicos como el Parque Nacional Sangay, la Cueva de los Tayos, el Pan de Azúcar, el Kutuku son ricos potenciales muy poco explotados”, lamentablemente la falta de recursos y financiamiento a contribuido para que este potencial productivo generador de fuentes de trabajo y de divisas para el país no tenga el crecimiento y dinamismo observado en otras latitudes. (PDOT MORONA, 2023)

Encadenamientos Productivos.

De acuerdo con el PDOT Morona Santiago, se identificó las siguientes cadenas productivas:

- Cadena de cacao
- Cadena de cárnicos y derivados
- Cadena de tubérculos y colocasias
- Cadena de caña de azúcar
- Cadena de la pitahaya
- Cadena del café

Estos sistemas productivos están disseminados por todos los cantones de la provincia, y aunque no logra preponderancia y el desarrollo esperado, son verdaderas oportunidades para potenciar el desarrollo y crecimiento de la actividad agropecuaria.

Análisis de la oferta académico de las universidades de la zona 6

En cuanto a la educación superior se puede manifestar que, en la zona 6 se encuentran presentes las siguientes instituciones de educación superior públicas y privadas:

Públicas

- Universidad de Cuenca
- Universidad Nacional de Educación
- Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Privadas.

- Universidad Católica de Cuenca.
- Universidad del Azuay
- Universidad Politécnica Salesiana
- Universidad Panamericana de Cuenca.

En su conjunto en la Zona 6 se ofertan 108 carreras de las cuales solo en la Sede Morona Santiago de la ESPOCH se ofertan las Ingenierías en Zootecnia, Minas y Tecnologías de la Información, esto nos genera una ventaja competitiva en la zona de influencia.

Otro aspecto importante para analizar es que la carrera de contabilidad y auditoría se encuentra en 5 de las 7 universidades de la zona 6, lo que nos indica que existe demanda y pertinencia de esta profesión universitaria. Finalmente, la carrera de Ingeniería ambiental está presente en 3 de las 7 universidades, ubicadas en la ciudad de Cuenca.

En el siguiente cuadro se presenta la información detallada de la oferta académica de la zona 6.

Tabla 8. Oferta académica de instituciones de educación superior Zona 6, corte año 2023.

UNIVERSIDAD	CARRERAS	CIUDAD
Universidad Panamericana de Cuenca	5	Cuenca
Universidad de Cuenca	51	Cuenca
Universidad Católica de Cuenca	14	Cuenca
		Azogues
		Morona
		Cañar
Universidad del Azuay	8	Cuenca
Universidad Politécnica Salesiana	19	Cuenca
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	5	Morona
Universidad Nacional de Educación UNAE	6	Azogues

Fuente: (SENECYT, 2023)

2.3. Mapa de Actores

Análisis, Identificación y Priorización de Actores

El análisis de identificación y priorización de los grupos de interés permite a la Sede Morona Santiago planificar en su entorno, acorde a los efectos que puedan provocarse por las relaciones establecidas con otros actores locales, nacionales e internacionales. A continuación, se establece el mapa de los actores que interactúan en el escenario.

Ilustración 3. Mapa de Actores

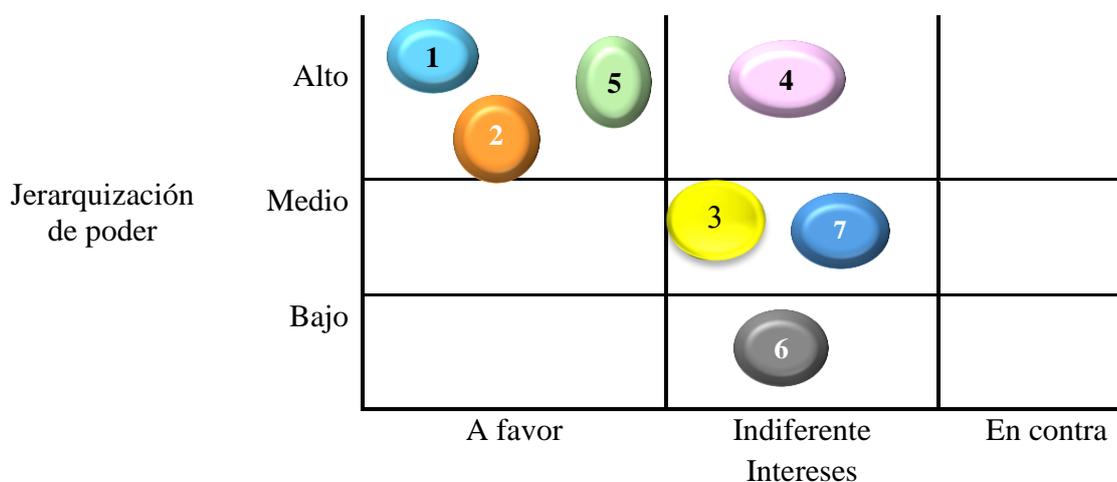


Tabla 9. Matriz de actores Sede Morona Santiago

No.	Grupo de actores	Rol	Relación predominante			Jerarquización		
			AF	I	EC	B	M	A
1	Empresas Públicas	Garantizar el acceso a servicios del estado a los pobladores del sector.	X					X
2	Universidades extranjeras	Desarrollo de proyectos académicos, de investigación, de vinculación orientados al desarrollo socio económico del país.	X					X
3	Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)	Gestionar recursos para garantizar el acceso a derechos de sus pobladores.		X			X	
4	Empresa Privada	Desarrollo de proyectos de inversión que generen empleo y riqueza para la región.		X				X
5	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	Garantizar el acceso a salud de todos sus afiliados.	X					X
6	Organismos no gubernamentales (ONG)	Desarrollo de proyectos de inversión y sociales que mejoren las condiciones de vida de sus integrantes.		X		X		
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito (COAC)	Garantizar la disponibilidad de recursos financieros para la realización de inversiones en proyectos productivos.		X			X	

Nota: AF= A favor, I = Indiferente, EC= En contra, B= Bajo, M = Medio, A = Alto

Elaborado por: Equipo de gestión de la Sede Morona Santiago.

2.4. Análisis FODA.

Factores Internos

Tabla 10. Análisis de Factores Internos de la Sede Morona Santiago.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
FUNCIÓN DOCENCIA	
<ul style="list-style-type: none"> • Modelo Educativo • Amplia y diversificada oferta académica • Personal Académico a tiempo completo • Formación y desarrollo docente • Capacitación permanente de docentes e investigadores • Integración del sector estudiantil en los procesos académicos e investigativos • Bibliotecas físicas y virtuales • Automatización de los procesos de enseñanza aprendizaje • Diversidad étnica y cultural de docentes y estudiantes • Becas estudiantiles 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto porcentaje de personal académico ocasional • Deficiencia en el dominio del idioma extranjero • Reducido número de docentes con PhD • Baja tasa de eficiencia terminal • Inexistencia de metodología para la evaluación de los conocimientos básicos y profesionalizantes. • Insuficientes laboratorios de cómputo. • Infraestructura en Comodato • Falta de mantenimiento de la infraestructura y equipos. • Falta espacios deportivos • Escasa accesibilidad universal • Deficiencia en la conectividad
FUNCIÓN INVESTIGACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Grupos y proyectos de investigación • Participación estudiantil en proyectos de investigación. • Publicaciones científicas de alto impacto. • Accesibilidad a bases de datos físicas y virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada interacción de la investigación con la vinculación • Laboratorios de investigación desactualizados • Insuficientes equipos de laboratorios destinados a la investigación.

FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	
<ul style="list-style-type: none"> • Programas y proyectos sostenibles • Convenios locales, nacionales e internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente transferencia de ciencia y tecnología • Limitada prestación de los servicios de asesoría técnica y capacitación a la sociedad. • Escasa participación estudiantil en proyectos de vinculación y con los actores productivos • Débil seguimiento a graduados e inserción laboral.

Elaborado por: Equipo de gestión de la Sede Morona Santiago.

Factores Externos

Tabla 11. Análisis de Factores Externos de la Sede Morona Santiago.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ÁMBITO POLÍTICO	
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica • Plan Nacional de Desarrollo • Ley Orgánica de Educación Superior • Cooperación internacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Crisis geopolítica • Acelerada migratoria internacional • Inestabilidad Política y Jurídica
ÁMBITO ECONÓMICO	
<ul style="list-style-type: none"> • Transnacionalización económica • Acuerdos económicos nacionales e internacionales • Iniciativas bilaterales • Sectores sociales y productivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Pago deuda externa del Ecuador • Recesión económica • Políticas monetarias y expansivas • Política de austeridad • Incremento de las tasas de interés
ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO	
<ul style="list-style-type: none"> • Universalización de la educación • Educación 5.0 • Digitalización, big data, análisis de datos y conectividad 5G • Uso de inteligencia artificial • Adaptación e innovación de los sistemas de enseñanza • Estandarización de contenidos de los programas de estudios • Sistemas de acreditación internacional • Bioseguridad en entornos educativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta Académica Internacional • Competencia universitaria en tiempos y costos. • Nuevas tendencias económicas de los bachilleres • Sistema de bachillerato unificado • Consecuencias postpandemia
ÁMBITO TECNOLÓGICO	
<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación Tecnológica internacional • Desarrollo acelerado de la tecnología • Redes universitarias de investigación y vinculación 	<ul style="list-style-type: none"> • Intermediación internacional de tecnología • Limitados proveedores locales de tecnología
ÁMBITO CULTURAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas nacionales de equidad e inclusión social • Políticas de accesibilidad universal 	<ul style="list-style-type: none"> • Desvalorización y pérdida de los saberes ancestrales y culturales
ÁMBITO AMBIENTAL	
<ul style="list-style-type: none"> • Normativa ambiental nacional e internacional • Conservación y uso de los recursos naturales • Conservación de la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos naturales y antrópicos. • Emergencia climática • Agravamiento de la huella ecológica • Transición ecológica

Elaborado por: Equipo de gestión de la Sede Morona Santiago.

3 Elementos Orientadores

3.1. Visión.

Ser la principal entidad de Educación Superior del Ecuador en la creación de nuevas tecnologías, alternativas de producción e industrialización, generadores de ciencia a través de la investigación.

3.2. Misión

Formar profesionales e investigadores competentes, para contribuir al desarrollo sustentable del país, con la finalidad de fomentar y dinamizar la economía a través de la generación de empleo e inversión local para la población de la Amazonía y la zona 6

3.3. Valores

En la Sede Morona Santiago se fomentan los valores que permiten códigos de convivencia, tales como se establecen en la siguiente tabla.

Tabla 12. Descripción de los valores de la Sede Morona Santiago.

No	VALORES	DESCRIPCION
1	Compromiso Social	Responsabilidad social para la búsqueda voluntaria del bienestar general por encima del particular.
2	Cooperación	Trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas hacia un objetivo común.
3	Disciplina	Conjunto de reglas o normas cuya observancia constante conducen a un resultado.
4	Equidad	Justicia e igualdad de oportunidades entre los miembros de la sociedad, respetando la pluralidad
5	Ética	Guías de comportamiento, normalmente aceptados de manera social y que ayudan a diferenciar lo que es correcto o no.
6	Identidad	Es la toma de conciencia de las diferencias y las similitudes referidas a comunidades, grupos sociales y entidades con procesos históricos similares o disímiles
7	Igualdad	Respeto a los derechos y libertades de toda persona, así como de una sociedad
8	Inclusión	Integración de todos los individuos y grupos sociales para tener las mismas posibilidades e igualdad de oportunidades
9	Integridad	Actuar con valor, juicio crítico y conciencia propia
10	Libertad de pensamiento	Libertad de manifestación, que protege a las personas frente a los demás
11	Responsabilidad	Cualidad de todo ser humano para cumplir y hacer cumplir sus obligaciones con plena conciencia de sus actos.
12	Sentido de pertinencia	Grado de identificación de los actores institucionales, así como el grado en que se siente aceptado por los demás.
13	Tolerancia	El respeto íntegro hacia otras personas
14	Empatía	Habilidad de comprender los sentimientos y actitudes de las personas, para mejorar el clima laboral.
15	Honestidad	Mantener integridad y conciencia de sí mismo, persona decorosa, pudorosa, sensata y honrada.

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago.

4 Objetivos Estratégicos.

Tabla 13. Objetivos estratégicos de la Sede Morona Santiago.

No	FUNCIÓN	OBJETIVO
1	DOCENCIA	Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Sede Morona Santiago.
2	INVESTIGACIÓN	Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.
3	VINCULACIÓN	Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago.

Los objetivos estratégicos de la Sede Morona Santiago están articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2026, en base al rol, competencias y funciones de la Unidad Académica.

4.1. Diseño de objetivos, políticas, metas e indicadores

- **Docencia**

Tabla 14. Objetivos, políticas, metas e indicadores de Docencia

OE	OO	POLITICAS	METAS	INDICADORES
OE 1. Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Sede Morona Santiago.	OO1- Fortalecer la calidad académica mediante entornos educativos adecuados con igualdad de oportunidades	PL1- Reforzar la calidad educativa acorde a indicadores nacionales e internacionales.	Mt1- Garantizar al menos el 70 % de titulación de los profesionales de grado y posgrado hasta el año 2026 mediante entornos educativos apropiados, igualdad de oportunidades y diversificación de carreras.	Número de carreras diversificadas
				Número de convenios
				Número de capacitaciones docentes
		Porcentaje de infraestructura apropiada		
		Porcentaje de titulación.		
		Número de movilidades docente-estudiantil		
Número de Becas y ayudas económicas otorgadas				

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago

- **Investigación**

Tabla 15. Objetivos, políticas, metas e indicadores de Investigación

OE	OO	POLITICAS	METAS	INDICADORES
OE 2- Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social	OO2- Fortalecer la I+D+i mediante proyectos que contribuyan a la solución de los problemas del entorno	PL3- Fortalecer la cultura de I+D+i mediante la cooperación con comunidades científicas	Mt2- Incrementar anualmente al menos 4 proyectos de investigación, y artículos científicos que promuevan la transferencia ciencia y tecnología en la sociedad.	Número de proyectos de investigación
				Número de artículos científicos de alto impacto.

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago

- **Vinculación**

Tabla 16. Objetivos, políticas, metas e indicadores de Vinculación

OE	OO	POLITICAS	METAS	INDICADORES
OE FM3- Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	OO3- Fortalecer la vinculación con la sociedad, a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión cultural.	PL4- Fortalecer la vinculación y contenidos culturales en beneficio de las practicas académicas y sectores sociales de las zonas de influencia de la Sede.	Mt3- Incrementar anualmente al menos 4 proyectos de vinculación, a partir de los resultados de investigación y academia	Número de proyectos de vinculación. Número de proyectos culturales.

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago

5 Diseño de Estrategias, Programas y Proyectos

Tabla 17. Estrategias, programas y proyectos de Docencia

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E1- Determinar las necesidades académicas y garantizar los mecanismos que mejoren los indicadores de calidad de la Sede	82: Formación y Gestión Académica	P1-Fortalecimiento de la calidad académica de la Sede Morona Santiago
E2- Fomentar programas de intercambio académico para estudiantes y docentes con universidades extranjeras		
E3- Realizar alianzas estratégicas y convenios para el mejoramiento de la academia		
E4-Realizar la planificación para el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento para el desarrollo de la Sede		
E5-Realizar el apoyo y capacitación para el fortalecimiento de estudiantes y docentes a través de la teleeducación e inteligencia artificial		

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago

Tabla 18. Estrategias, programas y proyectos de Investigación.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E6-Incentivar la participación activa de docentes y estudiantes en proyectos de investigación	83: Gestión de la Investigación	P2-Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de investigación de la Sede Morona Santiago
E7-Mejorar la investigación científica y tecnológica de la Sede mediante una pertinente gestión		

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago

Tabla 19. Estrategias, programas y proyectos de Vinculación

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
E8-Incentivar en el personal académico y estudiantes la formulación de proyectos de vinculación con la sociedad articulados a los objetivos institucionales.	84: Gestión de la Vinculación con la Colectividad	P3-Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de vinculación de la Sede Morona Santiago
E9- Fomentar la interculturalidad en la Sede mediante proyectos culturales.		

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago.

6 Programación Plurianual y Anual de la Política Pública

Tabla 20. Programación Plurianual de la Política Pública

Programación Plurianual de la Política Pública				
Programación Plurianual de la Política Pública	OE 1. Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Sede Morona Santiago.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	01
			Objetivo Estratégico Institucional	OEI-01: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social, que aporte al desarrollo sostenible del país.
			Indicador 1	Número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior en la ESPOCH.
			Línea Base del Indicador	2174
		Meta Indicador 1	2306	
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA SEDE MORONA SANTIAGO	Prioridad	01
			Objetivo Estratégico	OEI: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Sede Morona Santiago.
			Indicador 1	Número de Becas y ayudas económicas otorgadas.
	Línea Base del Indicador		123	
	Meta Indicador	138		
	OE 2. Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	02
			Objetivo Estratégico Institucional	OEI-02: Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica enmarcados en estándares internacionales.
			Indicador 1	Número artículos científicos de alto impacto
			Línea Base del Indicador	78
		Meta Indicador 1	138	
		PLAN ESTRATÉGICO DE LA SEDE MORONA SANTIAGO	Prioridad	02
			Objetivo Estratégico	OE: 02 Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social.
			Indicador 1	Número de artículos científicos de alto impacto.
	Línea Base del Indicador		16	
	Meta Indicador 1	26		
OE 3. Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Prioridad	03	
		Objetivo Estratégico Institucional	OEI: 03 Fortalecer la vinculación y transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que aporten al desarrollo socioeconómico de las zonas de influencia.	
		Indicador 1	número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales financiados con fondos de fomento no reembolsable.	
		Línea Base del Indicador	0	
	Meta Indicador 1	1		
	PLAN ESTRATÉGICO DE LA SEDE MORONA SANTIAGO	Prioridad	03	
		Objetivo Estratégico	OE 3 Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia.	
		Indicador 1	Número de proyectos culturales.	
Línea Base del Indicador		0		
Meta Indicador 1	1			

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago.

Tabla 21. Programación Plurianual de la política Pública 3ra parte

Programación Plurianual de la Política Pública 3ra parte									
Objetivo Estratégico de Sede 1	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de Becas y ayudas económicas otorgadas.			Objetivo Estratégico de Sede 2	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Numero de artículos científicos de alto impacto		
		Línea Base	123	Número			Línea Base	16	Número
		Meta bianual	138	Número			Meta bianual	26	Número
		Valor absoluto	15	Número			Valor absoluto	10	Número
	Meta Año 1:	7		Número		Meta Año 2:	5		Número
	Meta Año 2:	8		Número		Meta Año 3:	5		Número

Objetivo Estratégico de Sede 3	Desglose anual meta	Indicador de resultado: Número de proyectos culturales.		
		Línea Base	0	Número
		Meta bianual	1	Número
		Valor absoluto	1	Número
	Meta Año 1:	0		Número
	Meta Año 2:	1		Número

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago.

Tabla 22. Programación Semestral de la política Pública 3ra parte

Programación Semestral de la Política Pública 3ra parte									
Objetivo Estratégico de Sede 1	Desglose semestral meta	Indicador de resultado: Número de Becas y ayudas económicas otorgadas.			Objetivo Estratégico de Sede 2	Desglose semestral meta	Indicador de resultado: Numero de artículos científicos		
		Línea Base	123	Número			Línea Base	16	Número
		Meta bianual	138	Número			Meta bianual	26	Número
		Valor absoluto	15	Número			Valor absoluto	10	Número
		Meta Anual	7	Número			Meta Anual	5	Número
	Meta Semestre 1:	4		Número		Meta Semestre 1:	3		Número
	Meta Semestre 2:	3		Número		Meta Semestre 2:	2		Número

Objetivo Estratégico de Sede 3	Desglose semestral meta	Indicador de resultado: Número de proyectos culturales.		
		Línea Base	0	Número
		Meta trianual	1	Número
		Valor absoluto	1	Número
		Meta Anual	1	Número
	Meta Semestre 1:	0		Número
	Meta Semestre 2:	0		Número

Elaborado por: Comisión de plan estratégico de la Sede Morona Santiago.

7 Operatividad del Plan

Tabla 23. Operatividad del plan estratégico de la Sede Morona Santiago

FUNCIÓN - OBJETIVOS OPERATIVOS - POLÍTICAS -PROYECTOS - ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)				RESPONSABLES	CORRESPONSABLES
	2025		2026			
	I	II	I	II		
OE1: Garantizar una formación integral de grado y posgrado con calidad y pertinencia social de la Sede Morona Santiago.						
OO1: Fortalecer la calidad académica mediante entornos educativos adecuados con igualdad de oportunidades						
PG: Formación y Gestión Académica						
P1: Fortalecimiento de la calidad académica de la Sede Morona Santiago						
Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado a través de la actualización de los diseños curriculares que integren los dominios académicos y que respondan al modelo educativo.	25	25	25	25	Director	Coordinador Académico, Carreras
Fortalecer la calidad académica, mejora continua de las carreras, becas y ayudas económicas para los estudiantes garantizando la igualdad de oportunidades	25	25	25	25	Director	Coordinador Académico, Carreras
Fortalecer la conservación y actualización de la infraestructura física y equipamiento tecnológico de la Sede	25	25	25	25	Director	Coordinador Académico, Carreras
OE-02: Impulsar la investigación científica e innovación tecnológica que aporten al desarrollo y satisfagan las necesidades del entorno social						
OO2: Fortalecer la I+D+i mediante proyectos que contribuyan a la solución de los problemas del entorno.						
PG: Gestión de la Investigación						
P2: Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de investigación de la Sede						
Fortalecer la investigación, innovación, emprendimiento y transferencia de ciencia y tecnológica con la participación de docentes y estudiantes mediante eventos científicos.	25	25	25	25	Director	Carreras - Decanato de Investigaciones
Incrementar la producción y publicación científica.	25	25	25	25	Director	Carreras - Decanato de Investigaciones
OE-03. Fortalecer la vinculación con la sociedad, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, saberes ancestrales y culturales, que contribuya al progreso de las zonas de influencia						
OO3. Fortalecer la vinculación con la sociedad, a través de la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión cultural.						
PG: Gestión de la Vinculación con la Colectividad						
P3. Gestión y seguimiento de la ejecución de proyectos de vinculación de la Sede Morona Santiago						
Fortalecer la planificación y ejecución de proyectos de vinculación con participación docente y estudiantil.	25	25	25	25	Director	Carreras- Decanato de Vinculación
Mejorar el seguimiento de los proyectos de vinculación de la Sede	25	25	25	25	Director	Carreras- Decanato de Vinculación
Mejorar el seguimiento de los proyectos de vinculación de la Sede	25	25	25	25	Director	Carreras- Decanato de Vinculación
Desarrollar eventos artísticos, socialización y capacitación sobre cultura, interculturalidad y dialogo de saberes ancestrales.	25	25	25	25	Director	Carreras- Decanato de Vinculación

8 Bibliografía.

- Asamblea Nacional Republica del Ecuador. (30 de Enero de 2024). *Asamblea Nacional Republica del Ecuador*. Obtenido de LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA (f):
https://strapi.lexis.com.ec/uploads/ley_organica_reformatoria_planificacion_integral_circunscripcion_amazonica_00511cd194.pdf
- Bellevue, W. (2 de julio de 2024). *En el mundo ya hay casi dos mil millones de conexiones 5G*. Obtenido de Brecha Cero: <https://brechacero.com/en-el-mundo-ya-hay-casi-dos-mil-millones-de-conexiones-5g/#:~:text=Durante%20el%20primer%20trimestre%20de,de%205G%20Americas%20y%2000mdia>.
- Carne Colomina. (12 de 2023). *CIBOD*. Obtenido de <https://www.cidob.org/publicaciones/el-mundo-en-2024-diez-temas-que-marcaran-la-agenda-internacional>
- Coba, G. (9 de marzo de 2024). *¿Por qué Ecuador recién piensa en el 5G, cuando el mundo se encamina al 6G?* Obtenido de Primicias:
<https://www.primicias.ec/noticias/entretenimiento/tecnologia/ecuador-5g-huawei-latinoamerica-telefonía/>
- Ecuador en cifras . (2022). *Cantón Morona* . Obtenido de Ecuador en cifras :
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Fasciculos_Censales/Fasc_Cantonales/Morona_Santiago/Fasciculo_Morona.pdf
- EL ORIENTE. (2024). *Provincia de Morona Santiago*.
<https://www.eloriente.com/section/provincia-de-morona-santiago>.
- Era Dabla, N., & Mooij, R. d. (20 de junio de 2024). *La política fiscal puede ayudar a ampliar los beneficios de la inteligencia artificial para la humanidad*. Obtenido de [Entrada de blog]:
<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/06/17/fiscal-policy-can-help-broaden-the-gains-of-ai-to-humanity>
- Escuela Politecnica Nacional. (2019). Investigación documental y testimonial sobre modelos de universidades contemporáneas, con énfasis en las universidades interculturales de la Amazonía.

- ESPOCH. (2023). *Plan Plan Estratégico de Desarrollo Institucional*. Obtenido de ESPOCH:
https://historicowb.esPOCH.edu.ec/images/Planificacion/PEDI_2022_-_2026/PEDI_2022-2026_020622.pdf
- Feliciano, E. (2006). *Guía para el cálculo de libros que debe tener una biblioteca escolar*. Obtenido de <https://bibliotecafeliciano.blogspot.com/2010/08/guia-para-el-calculo-de-libros-que-debe.html?m=1>
- Figuroa, E. (2022). La universidad y su rol en el fomento a la cultura y sus diversas expresiones. *Polo del conocimiento*, 17. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaUniversidadYSuRolEnElFomentoALaCulturaYSusDivers-9042867.pdf>
- García, S., Herrera, R., & Juárez, V. (2019). La educación intercultural en el contexto ecuatoriano de educación superior: un caso. *Tendencias Pedagógicas*, 33.
- Georgieva, K. (2024). *Inteligencia Artificial*. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/01/14/ai-will-transform-the-global-economy-lets-make-sure-it-benefits-humanity>.
- Hora, L. (2024). *Una red comercial 5G podría comenzar a operar a finales de 2024 o en el primer trimestre de 2025 en Ecuador*. <https://www.lahora.com.ec/pais/una-red-comercial-5g-comenzar-operar-finales-2024-primer-trimestre-2025-ecuador/>.
- INABIO. (2024). *Principales presiones o amenazas de la diversidad biológica*. <http://inabio.biodiversidad.gob.ec/perfil-de-biodiversidad/>.
- INABIO. (s/f). *Perfil de Biodiversidad*. Obtenido de INABIO:
<http://inabio.biodiversidad.gob.ec/perfil-de-biodiversidad/>
- Jara, C. (2024). APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN EL CONTEXTO EDUCATIVO ECUATORIANO: RETOS Y DESAFÍOS. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.*, 7046-7060.
- Leonardo, F. (22 de mayo de 2024). *La Interacción entre Realidad Virtual y Realidad Aumentada*. Obtenido de CDETECH: <https://cdetech.org/la-interaccion-entre-realidad-virtual-y-realidad-aumentada/>
- López, B., & Juan, P. (17 de junio de 2024). *La Inteligencia Artificial y los Derechos Fundamentales en Ecuador*. Obtenido de Universidad San Francisco de Quito: <https://researchpapers.usfq.edu.ec/index.php/usfqlawwp/preprint/view/182/529>

MINEDUC. (2023). *MINEDUC*. Obtenido de MINEDUC: <https://educacion.gob.ec/>

NACIONES UNIDAS. (2023). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>.

NACIONES UNIDAS. (2024). *Nuestras tierras. Nuestro futuro*.
<https://www.un.org/es/observances/environment-day#:~:text=Por%20esta%20raz%C3%B3n%2C%20el%20D%C3%ADa,bajo%20el%20lema%20%20%20%20Nuestras%20tierras>.

NACIONES UNIDAS, U. (s.f.). *¿Por qué importa la diversidad?*
<https://www.un.org/es/observances/cultural-diversity-day>.

Noticias ONU. (09 de 01 de 2024). Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2024/01/1526942>

Nuthall, K. (31 de julio de 2024). *El foro HE de las Naciones Unidas explora el papel de la IA en la sostenibilidad*. Obtenido de University World News The Global Window on Higher Education: <https://www.universityworldnews.com/post.php?story=20240716140907818>

ONU. (s/f). *Día Mundial del Medio Ambiente*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas:
<https://www.un.org/es/observances/environment-day#:~:text=Por%20esta%20raz%C3%B3n%2C%20el%20D%C3%ADa,bajo%20el%20lema%20%20%20%20Nuestras%20tierras>.

OXFAM. (2023). Obtenido de El 1 % más rico acumula casi el doble de riqueza que el resto de la población mundial en los últimos dos: <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/el-1-mas-rico-acumula-casi-el-doble-de-riqueza-que-el-resto-de-la-poblacion-mundial-en>

OXFAM. (2023). *El 1 % más rico acumula casi el doble de riqueza que el resto de la población mundial en los últimos dos años* . Obtenido de OXFAM: <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/el-1-mas-rico-acumula-casi-el-doble-de-riqueza-que-el-resto-de-la-poblacion-mundial-en>

PDOT MORONA. (2023). *Plan de aordenamiento territorial Provincial*. Obtenido de PDOT MORONA 2019 - 2023: https://moronasantiago.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/TOMO-I-_FASE-DIAG-COMPON.pdf

- PDOT MORONA. (s.f.). *Plan de ordenamiento territorial provincial*. Obtenido de https://moronasantiago.gob.ec/wp-content/uploads/2022/04/TOMO-I-_FASE-DIAG-COMPON.pdf
- Pinzón, S., & Guerrero, P. (2024). Índice de contaminación ambiental, consumo de energía no renovable, y políticas de eficiencia energética en Ecuador. *Revista Económica*, 102-117.
- Primicias. (2023). *El Ecuador como ha cambiado en el último año*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/politica/ecuador-gobierno-estado-cambios-pais/>
- PRIMICIAS. (01 de 01 de 2024). *PRIMICIAS*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuador-iva-inseguridad-cortes-luz/>
- Romero, V. (2024). La educación intercultural y las estrategias para promover el rescate de la identidad cultural en el Ecuador. *Editorial Tecnocientífica Americana*, 104-112.
- Ruiz, J. (2010). Importancia de la investigación. *Revista científica maracaibo*, 1-3.
- Secretaria de Educación Intercultural Bilingüe. (2013). *MOSEIB*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/MOSEIB.pdf.
- SENESCYT. (2023). *Investigación documental y testimonial sobre modelos de universidades contemporáneas, con énfasis en las universidades interculturales de la Amazonía*. Obtenido de SEMESCYT: <https://es.scribd.com/document/509358523/Pertinencia-Amazoni-a>
- Tirado, L. (17 de julio de 2024). *Ley de Inteligencia Artificial en Ecuador: Un nuevo marco regulatorio para 2024*. Obtenido de Global Suite Solutions: <https://www.globalsuitesolutions.com/es/ley-inteligencia-artificial-ecuador/>